

**Manual para que la UTEs no constituidas que no hayan designado un representante legal debidamente apoderado mediante escritura pública puedan incorporar firmas adicionales a la solicitud de participación en la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos Piloto de Tecnologías 5G C007/18-SP**

---

**Este manual es de interés para las solicitudes de participación que se presenten por UTE's que no dispongan de un representante debidamente apoderado mediante escritura pública.**

**Las solicitudes presentadas por UTE's ya constituidas, UTE's no constituidas pero que disponen de un representante legal o empresas individuales no requieren la incorporación de firmas adicionales.**

## INICIO DE LA SOLICITUD

La solicitud la deberá iniciar el representante legal de una de las empresas que constituirán la futura UTE. Esta persona adquiere el rol de **"el interesado"**.

Durante del proceso de solicitud, al completar los datos del solicitante se deberá introducir el número de empresas que constan en el compromiso de constitución de la UTE, de esta forma el campo de **solicitante** se replica tantas veces, como representantes vayan a firmar la solicitud.

En la pantalla que se muestra a continuación se ha introducido el número 3 a modo de ejemplo:



Paso (3 de 8)

Datos solicitante

Características entidad solicitante

¿Es una UTE?  Si  No ✓

¿Dispone de un representante legal?  Si  No ✓

Nº de representantes que componen la UTE:  ✓

Recuerde que antes de presentar la solicitud deberán firmar electrónicamente todos los representante.

Para poder completar el formulario con los **datos de los demás solicitantes** deberá completar la siguiente información de cada uno de ellos:

- Razón social
- CIF
- Dirección postal completa
- Nombre del representante legal
- NIF
- Teléfono
- Email
- Colegio notarial (CCAA)
- Nombre y apellidos del notario
- Fecha de otorgamiento del poder notarial de representación
- Nº de protocolo

En el apartado de documentación requerida no olvide incorporar:

- La escritura de constitución **de todas las empresas** que integran la UTE.
- El poder de representación **de todas las personas** que van a firmar la solicitud de participación.
- El **compromiso de constitución de la UTE**.

- La **memoria descriptiva del proyecto piloto.**
- La **memoria del efecto incentivador.**

 <p>ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Nombre: Cierre de iniciativas (I).xlsx Tipo: application/vnd.openxmlformats-officedocument.spreadsheetml.sheet Descripción: <b>Escritura Solicitante 1</b> SHA-1: 4d5e93874d27471068d94422b6c4dc211e36db36</p>	<input type="button" value="Incorporar"/> <input type="button" value="Descargar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
 <p>ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Nombre: Cierre de iniciativas (I).xlsx Tipo: application/vnd.openxmlformats-officedocument.spreadsheetml.sheet Descripción: <b>Escritura del solicitante 2</b> SHA-1: 4d5e93874d27471068d94422b6c4dc211e36db36</p>	<input type="button" value="Descargar"/>
 <p>ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Nombre: Cierre de iniciativas (I).xlsx Tipo: application/vnd.openxmlformats-officedocument.spreadsheetml.sheet Descripción: <b>Escritura Solicitante 3</b> SHA-1: 4d5e93874d27471068d94422b6c4dc211e36db36</p>	<input type="button" value="Descargar"/>

Una vez que el interesado haya comprobado que todos los datos son correctos podrá proceder a firmar la solicitud.

Para visualizar correctamente los documentos, necesita Adobe Reader.  
Si no lo tiene instalado, pulse sobre el icono para descargarlo.

Tras la firma y **antes de presentar la solicitud**, se deberán incorporar las firmas electrónicas del resto de representantes.

### ALTA DE REPRESENTANTES

Para ello, en primer lugar, hay que darles de alta como representantes y esa acción se realiza desde la siguiente url:

<https://sede.red.gob.es/oficina/autenticacion/representacion.do>

**Paso 1:** Se accede a una pantalla como esta en la que selecciona la opción de **Nuevo Representante**

#### Representados

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Relación	Acciones
No hay elementos que mostrar.					

#### Representantes

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Relación	Acciones
No hay elementos que mostrar.					

 **Nuevo representante**

**Paso 2:** Se completan los datos requeridos y se introduce el número completo del expediente que tenemos en curso:

### Alta de representante

#### Datos del representante

(*) N° Identificador:	<input type="text"/>	(*) Tipo identificador:	[Seleccionar] <input type="button" value="v"/>
(*) Nombre:	<input type="text"/>	(*) Primer apellido:	<input type="text"/>
Segundo Apellido:	<input type="text"/>	Sexo:	No especificado <input type="button" value="v"/>
(*) Email:	<input type="text"/>		

#### Representación

Expedientes

Buscar por...

Número de Expediente	Fecha inicio	Fecha fin	Acciones
No hay elementos que mostrar.			

Añadir representación sobre el expediente

(\*) Campos obligatorios

Para que el expediente quede correctamente seleccionado se debe pulsar el símbolo + que se muestra a la derecha de la pantalla.

Por último, se pulsa el botón de Alta Representante.

A continuación, se generará un documento que certifica que el interesado ha autorizado a un tercero a acceder al expediente.

### Certificación

A continuación se va a proceder a firmar los documentos de certificación mostrados. Una vez realizado este paso usted aceptará la notificación de la documentación. Por favor, compruebe que todos los datos son correctos y pulse sobre el botón 'Firmar'.

Documento 1 de 1

  **red.es** 

**OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN**

**REPRESENTADO**

Área de trabajo de Windows Ink

**Paso 3:** El documento de representación debe ser firmado mediante el botón que se muestra al final de la página:

Los siguientes documentos otorgan o revocan poderes a los representantes sobre los expedientes seleccionados.

Resolución recomendada 1280 x 1024 | Versión: 2.5.0 - 13/08/2018

**Los pasos 1, 2 y 3 deben repetirse tantas veces como sea necesario hasta que todas las personas que deban firmar la solicitud estén dadas de alta como representantes.**

### FIRMA DE LOS REPRESENTANTES

Las personas que han sido dadas de alta como representantes recibirán un correo electrónico de la Sede Electrónica de Red.es informándoles del número de expediente para cual han sido autorizados a firmar:



A continuación, deberán acceder a la solicitud a través de la siguiente URL:

<https://sede.red.gob.es/oficina/autenticacion/representacion.do>

Se desplegará el menú que aparece en la parte superior derecha de la pantalla y se seleccionará la opción **Mis solicitudes**



Seleccionaremos la solicitud para la que hemos sido dados de alta como representantes:

> [Buscar solicitudes](#)

Solicitudes / Expedientes

Solicitud / Expediente	Tipo solicitud	Título	Fecha Alta	Estado	Organismo	Acciones
<a href="#">SOLI/2018/C007/00040736</a>	Servicios Públicos C007/18-SP		27/11/2018 12:04:46	PRESENTACIÓN EN CURSO	SERVICIOS PÚBLICOS	
SOLI/2018/C007/00040721	Servicios Públicos C007/18-SP		27/11/2018 09:24:25	PRESENTACIÓN EN CURSO	SERVICIOS PÚBLICOS	
SOLI/2018/C007/00036758	Servicios Públicos C007/18-SP		14/11/2018 09:36:45	PRESENTACIÓN EN CURSO	SERVICIOS PÚBLICOS	

Resolución recomendada 1280 x 1024 | Versión: 2.5.0 - 13/08/2018

Y podremos ver el expediente y la documentación que ha sido adjuntada:

**Descripción**

Solicitud / Expediente: SOLI/2018/C007/00040736

Tipo de solicitud: Servicios Públicos C007/18-SP

Fecha de alta: 27/11/2018

Estado actual: PRESENTACIÓN EN CURSO

Organismo: SERVICIOS PÚBLICOS

**Acciones**

PRESENTACIÓN SOLICITUD

**Historia**

Situación	Fecha
PRESENTACIÓN EN CURSO	27/11/2018

**Interesados**

Interesado	Razón de Interés	
XXXXXXXXXXXXXXXX	REPRESENTANTE LEGAL	
XXXXXXXXXXXXXXXX	INTERESADO	

**Documentación**

DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN PARA

Una vez que presionemos la opción de **Presentación de Solicitud** visualizaremos el formulario de solicitud y al final de la pantalla procederemos a incluir una **Firma adicional**:

Firma adicional Presentar

Salir Anterior Siguiete Finalizar

Resolución recomendada: 1280 x 1024 | Versión: 2.5.0 - 13/08/2018

**Todos los representantes legales de las empresas que figuren como solicitantes en el formulario de participación deberán firmar la solicitud.**

Sólo cuando todos los representantes legales hayan firmado electrónicamente la solicitud y la documentación asociada se pulsará el botón de **Presentar** solicitud.